

Trabajo de fin de Máster

MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTEGRAL AVANZADA

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

El Trabajo de fin de Máster consiste en la realización de un proyecto, memoria o estudio original de forma individual por parte del alumno bajo la supervisión de un director.

El director o tutor puede ser cualquier docente del Máster y será propuesto por el Coordinador de la asignatura.

El trabajo debe integrar y desarrollar los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el Máster. Tendrá un enfoque práctico con el objetivo de preparar al alumno para las funciones que desarrollará en el mercado laboral.

La evaluación será pública y oral ante una Comisión nombrada por la Comisión Académica del Máster, formado por expertos en la materia a evaluar y con grado de Doctor todos ellos.

Título asignatura

Trabajo de fin de Máster

Código asignatura

101335

Curso académico

2013-14

Planes donde se imparte

[MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTEGRAL AVANZADA](#)

Créditos ECTS

15

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Anual

Idioma

CONTENIDOS

Contenidos

El Trabajo de fin de Máster (TFM) se basará en el desarrollo de un Plan de Comunicación Integral para una empresa o institución.

El contenido del TFM cubrirá todas las etapas de un plan de comunicación: investigación de la situación actual de la empresa, planificación de las acciones que se llevarán a cabo, objetivos del plan de comunicación, formación de portavoces, plan de medios (tradicionales y *on line*), presupuesto y evaluación y medición de los resultados obtenidos así como la motorización.

Como toda estrategia de comunicación, el contenido del TFM incluirá también el diseño de un plan de comunicación de crisis, plan de comunicación interna y externa, formación, y mapa de públicos objetivos.

Desarrollo de la asignatura

1. Entrega de una propuesta de trabajo (tema elegido, título provisional y director del Trabajo de fin de Máster) a finales del primer cuatrimestre, entre noviembre y diciembre del curso académico.
2. El desarrollo del trabajo se realizará durante el segundo cuatrimestre. Los alumnos contarán con tutorías y reuniones periódicas con el director del trabajo.
3. El trabajo constará de los siguientes apartados generales, estando todos ellos sujetos a posibles variaciones en la guía para la realización de Trabajos de fin de Máster:

- Introducción
- Índice
- Desarrollo del trabajo
- Conclusiones
- Bibliografía y documentación utilizada

COMPETENCIAS

Generales

CG28.- Aplicar los contenidos aprendidos durante el Máster, tanto durante la realización del trabajo como en su exposición oral ante la Comisión.

CG29.- Expresar por escrito con correcta redacción, precisión académica y estructura lógica.

CG30.- Buscar y utilizar documentación para sus actividades de aprendizaje en otras lenguas.

CG31.- Identificar los supuestos y limitaciones de métodos y metodologías de trabajo.

CG32.- Debatir correctamente aportando argumentos y aceptando otros planteamientos.

CG33.- Ejercer el pensamiento independiente y la reflexión crítica sobre problemáticas diversas.

CG34.- Planificar, diseñar, conducir, ejecutar y evaluar todo el proceso de creación de un proyecto profesional.

PLAN DE APRENDIZAJE

Metodologías docentes

El Trabajo de fin de Máster (TFM) es un trabajo individual en el que el alumno desarrolla las competencias de investigación, reflexión y observación, entre otras, guiado en todo momento por el director del trabajo.

La función del director del TFM es asesorar y dirigir al alumno durante la elaboración del mismo.

El alumno realizará el trabajo en un horario externo a las clases del Máster. No obstante, las tutorías con el director del Máster son horas lectivas del programa y el alumno deberá cumplimentar todas ellas para superar la asignatura.

Los estudiantes contarán con material para la realización del TFM en las instalaciones de Next IBS.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

Para poder defender el Trabajo de fin de Máster (TFM) el alumno tendrá que haber superado todas las asignaturas del Máster.

La defensa de todos los TFM será en junio (en primera convocatoria, la segunda tendrá lugar en septiembre), una vez depositado el trabajo y fijadas las fechas de defensa y miembros de la Comisión, los cuales serán publicados a lo largo del segundo cuatrimestre.

El alumno defenderá pública y oralmente su TFM ante la Comisión de Evaluación de Trabajos de fin de Máster, constituida por tres profesores doctores y de la cual no podrá formar parte el director del TFM.

El alumno tendrá que exponer su trabajo ante la Comisión en un tiempo no inferior a 10 minutos ni superior a 20 minutos.

La evaluación de cada trabajo se hará teniendo en cuenta los siguientes criterios: elección del tema, claridad expositiva, desarrollo del trabajo y conclusiones y presentación oral del trabajo.

La nota final se expresa mediante una calificación numérica expresada en una escala de 0 a 10 y será la media aritmética de la nota puesta por cada uno de los miembros de la Comisión. El rango de calificaciones y su correspondencia numérica y cualitativa es:

- 0-4,9: Suspenso
- 5-6,9: Aprobado
- 7-8,9: Notable
- 9-10: Sobresaliente

PROFESORADO

Profesorado

Profesor Responsable de la asignatura